

FECHA :	21/08/12
NIVEL:	<b>Artística en Inicial, Primaria, Secundaria,</b>
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza 1
DESTINO :	Directivos, docentes de Educ. Artística.
OBJETO :	<b>Reflexiones y propuestas acerca del cancionero patrio.</b>

San Justo, 21 de Agosto de 2012

### **Reflexiones y propuestas acerca del cancionero patrio en la escuela.**

La pertenencia a la escuela en cualquiera de sus roles, nos proporciona la oportunidad de festejar, conmemorar en actos escolares distintas fechas históricas.

Con motivo de los festejos por el Bicentenario de la patria, no sólo llevamos adelante el Proyecto Regional del Bicentenario sino que, nos pudimos organizar en diferentes grupos musicales, muralistas, de danzas y teatrales. En el caso de los grupos musicales, un notable equipo de docentes-músicos reelaboró nuestro Himno Nacional y diseñó y ejecutó una nueva versión. En ella los docentes quisieron incluir, sin cambiar en esencia la partitura, los diferentes ritmos musicales argentinos desde la chamarrita hasta el malambo, pasando por el tango, la chacarera y la murga. El resultado fue una obra valiosa, interesante desde lo rítmico, adaptable al registro de nuestros escolares, que se cantó y se canta en distintas escuelas de La Matanza.

Sin embargo muchas veces se observa que otras canciones del repertorio de presencia obligatoria en determinados actos escolares no se cantan. O mejor dicho, la cantan unos pocos, generalmente docentes, gente mayor, pero a los niños, jóvenes y comunidad muchas veces les cuesta cantar.

Múltiples razones explican este comportamiento, entre las cuales mencionamos algunas como la diversificación de lenguajes, la multiculturalidad social que ingresa a la escuela, la connotación militar de las marchas, inhibiciones, etc.

Cada uno de estos motivos podría analizarse extensamente, sin embargo el propósito de este documento es poder reflexionar juntos acerca del significado de sostener el cancionero patrio y resignificarlo en la actualidad para apropiarnos de su contenido simbólico.

#### **La historia, la identidad y el cancionero patrio**

Cada una de las canciones y marchas que componen nuestro cancionero patrio merecen ser conocidas por lo menos; estudiadas, analizadas y puestas en contexto para una mejor comprensión de su contenido simbólico. Este contenido simbólico presente en otros símbolos patrios como la bandera, el escudo nacional o el Himno, es parte de una herencia histórica que proponemos retomar, para construir identidad, pertenencia y para producir un hecho cultural y social como es cantar en comunidad.

Desde todos los Niveles y Modalidades es posible recuperar nuestro cancionero, teniendo en cuenta las particularidades de los mismos y los recursos institucionales.

Consideramos que no es privativo de los docentes de Música la transmisión de esta herencia musical e histórica, sino que es obligación de la escuela y la comunidad en su conjunto la tarea propuesta. Los docentes tenemos la posibilidad de acercar a los niños y a los jóvenes, al conocimiento de los diferentes acontecimientos que dieron nacimiento a nuestra Patria por medio del estudio, la investigación de la letra y la música de nuestras canciones desde las diferentes áreas curriculares. Las acciones implementadas en este sentido contribuirán sin duda a profundizar la práctica del trabajo conjunto de los docentes. Además, la comprensión de las letras, tanto desde su significado como del momento histórico en el que fueron creadas o para el que fueron escritas será un elemento fundamental para impulsar una ejecución más entusiasta.

### **Paso a paso**

Para ello el primer paso es la difusión. Difusión de la letra, de la música, de los autores, del contexto histórico. Pero también análisis de sus estrofas, escucha y disfrute de la música, familiaridad con la melodía.

El segundo paso es poder pensar la posibilidad de ensayos programados a cargo del maestro de Música o del docente que tome la iniciativa y la lleve adelante.

Para ello es necesario que los ED de las escuelas tomen esta propuesta como parte del PEI y flexibilicen algunos horarios en función de los ensayos programados.

Cantar es una expresión musical inherente al ser humano. La escuela nos brinda todos los días la oportunidad de cantar con el otro, de sentir lo maravilloso del canto grupal, del canto comunitario. No sólo es la cancha el lugar del canto popular. Transformemos a la escuela en un lugar para cantar, para escuchar música, para bailar, para pintar, en definitiva para dar entrada al Arte.-

**Cancionero patrio básico:** Saludo a la bandera, Mi bandera, Marcha de San Lorenzo, Himno Nacional Argentino, Himno a Sarmiento, Himno al Gral. San Martín, Aurora, Marcha de Malvinas.-

Solicitamos al ED notificar a todo el personal de la presente y remitir copia de la misma debidamente firmada y asentada en el Libro de Inspección de su escuela.

Agosto 2012 – Inspectores de Educación Artística: Nora León-Pedro Boltrino-Luisa Bottelli